

**IBERGAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

*IBERGAS S.A., es una compañía anónima constituida el 05 de septiembre del 2005, mediante escritura pública otorgada por el Notario Doctor Sebastián Valdivieso Cueva e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con número 2631 el 23 de septiembre del 2005.*

**OBJETO SOCIAL:** *La compañía se dedica a la Ingeniería, producción, transformación asesoramiento técnico administrativa, compra-venta, importación, exportación, representación y distribución e instalación de redes de todo tipo de gas.*

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** *La Compañía está ubicada en la calle César Barja Lavayen OE2-121 y Real Audiencia. Quito - Ecuador*

**DOMICILIO FISCAL:** *En la ciudad de Quito con RUC: 1792012627001*

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.*

**2.1. Bases de Presentación**

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPA/FRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMEs.

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

## **2.3. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

## **2.4. Responsabilidad de la Información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.*

## **2.5. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.*

### **3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*En el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y en el sistema financiero para la presentación del Estado de Flujo de efectivo.*

#### **3.2. Activos Financieros**

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, b) Otras cuentas por cobrar relacionadas, c) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.*

##### **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en linea con la práctica de mercado.*

*Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.*

#### **3.3. Inventarios**

*Los inventarios son los bienes adquiridos para la prestación de los servicios que da la Compañía, por ello no existe inventario pues se lo adquiere a medida que la necesidad lo requiere.*

#### **3.4. Propiedad Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.*

*No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.*

*Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinadas en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

*Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan las cargas futuras en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesario una reestimación de la misma.*

### **3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

*En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.*

### **3.6. Cuentas comerciales a pagar**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

### **3.7 Obligaciones con Instituciones Financieras**

*Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.*

### **3.8. Impuestos**

*A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.*

*La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.*

*Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínima del impuesto a la renta correspondiente.*

*En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.*

### **3.9. Provisiones**

*Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.*

*Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.*

### **3.10. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

### **3.11. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### **3.12. Arrendamientos**

*Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva.*

### **3.13. Participación a trabajadores**

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.*

### **3.14. Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### **3.15. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### **3.16. Situación Fiscal**

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

#### 4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

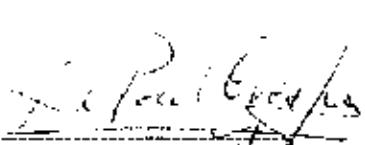
Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

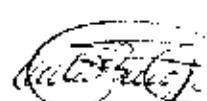
No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

#### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Rafael Crespo García  
GERENTE GENERAL



Lilian Cristina Baroja H.  
CONTADOR

## IBERGAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

**1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
	Caja Chica	0,00	4.252,21
	Caja General	0,00	0,00
	Fondo Rotativo	0,00	0,00
	<b>Subtotal Caja</b>	<b>0,00</b>	<b>4.252,21</b>
	<b>BANCOS LOCALES</b>		
	Banco Pichincha Cia. Cte	0,00	13.743,59
	Banco Internacional Cia. Cte.	0,00	0,00
	<b>BANCO DEL EXTERIOR</b>		
<b>10101</b>	<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>19.995,71</b>

**2 ACTIVOS FINANCIEROS**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
1010205	Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	25.500,71	46.193,26
1010206	Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas	0,00	0,00
1010207	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	0,00	0,00
1010208	Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	0,00	13.917,94
1010209	Provisión Cuentas Incobrables	0,00	0,00
<b>10102</b>	<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>25.500,71</b>	<b>60.110,30</b>

**3 INVENTARIOS**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
1010301	Inventario de Materia Prima	0,00	0,00
1010302	Inventario de Productos en Proceso	0,00	0,00
1010303	Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en producción	0,00	0,00
1010304	Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación	0,00	0,00
1010305	Inv. De prod. term. y mercadería en almacén producidas por la Cia	0,00	0,00
1010306	Inv. De prod. term y mercadería en almacén compradas a terceros	35.597,15	0,00
1010307	Mercaderías en Tránsito	0,00	0,00
1010308	Obras en construcción	0,00	0,00
1010309	Inv. repuestos, herramientas y accesorios	0,00	0,00
1010310	Otros inventarios	0,00	0,00
1010311	(-) Provisión de Inventarios por valor neto de realización	0,00	0,00
1010312	(-) Provisión de Inventarios por Descripción Fisica		
<b>10103</b>	<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>35.597,15</b>	<b>0,00</b>

IBERGAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

**4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-12</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1000501	Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	0,00	0,00
1000502	Crédito Tributario a favor de la empresa (I. Retiro)	13.899,89	14.697,44
1000503	Anticipo de impuesto a la Renta	0,00	0,00
<b>10105</b>	<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>13.899,89</b>	<b>14.697,44</b>

**5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-12</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>ADICIONES (RETIROS)</b>
1020101	Terrenos	0,00	0,00
1020102	Edificios	0,00	0,00
1020103	Construcción en Curso	0,00	0,00
1020104	Instalaciones	0,00	0,00
1020105	Muebles y Enseres	1.555,06	0,00
1020106	Maquinas y Equipos	19.374,98	0,00
1020107	Naves, Aeronaives	0,00	0,00
1020108	Equipo de Computación	2.190,97	0,00
1020109	Vehículos y Equipos de Transportes	0,00	3.595,97
1020110	Otros Propiedad y Equipo	0,00	0,00
1020111	Repuestos y Herramientas	0,00	0,00
	<b>Total Costo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>23.120,95</b>	<b>0,00</b>
1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	-10.431,43	0,00
1020113	(-) Descripción acumulada de Propiedades, planta y equipo	0,00	0,00
<b>10201</b>	<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>12.689,52</b>	<b>0,00</b>

IBERGAS S.A.

*Notas a los Estados Financieros*

*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

*Se refiere al siguiente detalle:*

<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
3910301	<i>Proveedores Locales</i>	<i>16.745,76</i>	<i>19.289,41</i>
20103	<b><i>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</i></b>	<b><i>16.745,76</i></b>	<b><i>19.289,41</i></b>

**7 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

*Se refiere al siguiente detalle:*

*dic-11* *dic-12*

<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>VALOR US\$</i>	<i>VALOR US\$</i>
3910401	<i>Obligaciones Bancos locales</i>		
	<i>Banco Pichincha</i>	<i>9.060,31</i>	<i>22.418,45</i>
2016301	<b><i>TOTAL OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS L</i></b>	<b><i>9.060,31</i></b>	<b><i>22.418,45</i></b>

**IBERGAS S.A.****Notas a los Estados Financieros***(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)***8 PROVISIONES***Se refiere al siguiente detalle:*

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
2010201	Provisiones locales	17.020,58	7.788,69
2010203	Provisiones del exterior	-	-
<b>20105</b>	<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>17.020,58</b>	<b>7.788,69</b>

**9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES***Se refiere al siguiente detalle:*

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
2010701	Con la Administración Tributaria	0,00	9.956,64
2010702	Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	0,00	0,00
2010703	Obligaciones con el IESS	0,00	2.830,12
2010704	Por Beneficios de Ley a empleados	0,00	2.307,28
2010705	15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	0,00	0,00
2010706	Dividendos por pagar	-	-
<b>20107</b>	<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>15.594,04</b>

**10 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS***Se refiere al siguiente detalle:*

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
20108	Cuentas relacionadas por pagar (transacciones operativas)	-	-
	Otras Cuentas por pagar relacionadas (Préstamos)	69.208,11	29.000,00
<b>20108</b>	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<b>69.208,11</b>	<b>29.000,00</b>

**IBERGAS S.A.****Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****II CAPITAL SOCIAL**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
	VALOR U.S\$	VALOR U.S\$	VALOR U.S\$
30101	Capital suscrito o asignado		
3010101	R.A. A.I. C.R.E.S.Y.O	12.000,00	12.000,00
301	<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>12.000,00</b>	<b>12.000,00</b>

El capital Social de la empresa está constituido por 12,000 acciones de \$ 1.000 cada una de América cada una.

**II2 IMPORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
	VALOR U.S\$	VALOR U.S\$	VALOR U.S\$
302	R.A. A.I. C.R.E.S.Y.O	31.000,00	31.000,00
302	<b>TOTAL IMPORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>31.000,00</b>	<b>31.000,00</b>

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Se refiere al siguiente detalle (Art. 46 del Reglamento)

<b>Cod. Ibero Sop.</b>	<b>Cod. Iber Ref</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR U\$S</b>	<b>VALOR U\$S</b>
50	531	Ganancia (Perdida) de 15% A Trabajadores E Impuesto	0,00	7.285,00
51	532	-(+) 15% Participación a Trabajadores	0,00	-1.092,75
	533	-(+) 10% Dividendos Fuentes		
	534	-(+) 10% Otras Fuentes Fuentes		
	535	-(+) 10% Otras Fuentes Fuentes Derivadas del CIPCI		
	536	-(+) Gastos no Deductibles Locales	0,00	12.653,90
	537	-(+) Gastos no Deductibles del Tesorero		
	538	-(+) Fondos destinados para gastos no ingresos exentos		
	539	-(+) Participación a Trabajadores Tributables a Ingresos IVA Inter		
	540	-(+) Adquisición de Vehículos de años anteriores	0,00	0,00
	541	-(+) Deducciones por Leyes Especiales		
	542	-(+) Dedicaciones Especiales Derivadas del CIPCI	0,00	0,00
	543	-(+) Gana por Precio de Transformación		
	544	-(+) Dedución por incremento neto de empleados	0,00	0,00
	545	-(+) Dedución por Discapacitados	0,00	0,00
62	519	<b>Ganancia (Perdida) antes de Impuestos</b> ->	0,00	<b>18.848,15</b>
63	839	<b>Impuesto a la Renta Causado (24%) (23%)</b>	0,00	<b>4.335,07</b>
		<b>Impuesto Diferido no registrado en el año</b>		<b>0,00</b>
64		<b>GANANCA/PERDIDA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	0,00	<b>14.517,18</b>
		<b>IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR</b>		
	539	<b>Impuesto Causado</b> <b>(Menos:)</b>	0,00	<b>4.335,07</b>
	541	<b>Anticipo del Impuesto a la Renta</b>	0,00	<b>0,00</b>
	546	<b>Retenciones del Impuesto a la Renta</b>	0,00	<b>14.492,76</b>
	549	<b>NETO IMPUESTO A PAGAR</b>	0,00	<b>-10.157,69</b>

Rafael Gómez Gómez  
CABINETE GENERAL

Laura Cristina Berroa H  
CONTADOR